

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	Desde:	2025-12-01	Hasta:	2025-12-31
Nombre del Contratista:	LUIS GABRIEL GARZON LUNA		Número de Documento:	1072960958
Correo Electrónico:	Luchogarzon0714@hotmail.com		Número Telefónico:	3134960080
Nombre del Supervisor:	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	Cargo:	ENFERMERO	Código Grado: - 243-09

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	3834-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
J02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	180	48	21230	\$4840440	122.6%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 4840440	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTAPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO
--

Fecha de Inicio del Contrato	2025-01-21			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-09-20
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2025-08-11	2025-10-31	1	\$ 3545410	1314
2	2025-10-20	2025-11-30	2	\$ 3311880	1767
3	2025-11-27	2026-01-16	3	\$ 4076160	1956
4	2025-12-11		4	\$ 2314070	2122
5	2025-12-11		5	\$ 2314070	2122
6	2025-12-19		6	\$ 636922	2174

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	ENERO	\$ 1273800	
2	FEBRERO	\$ 3566640	
3	MARZO	\$ 3821400	
4	ABRIL	\$ 3566640	
5	MAYO	\$ 3821400	
6	JUNIO	\$ 3163270	
7	JULIO	\$ 3821400	
8	AGOSTO	\$ 3821400	
9	SEPTIEMBRE	\$ 3566640	
10	OCTUBRE	\$ 4076160	
11	NOVIEMBRE	\$ 4840440	
12	DICIEMBRE	\$ 4840440	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 31590240	\$ 47788752	\$ 44179630	\$ 3609122
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Cuidado integral al sujeto de cuidado según el servicio y turno asignando en cumplimiento a las guías y protocolos --	-Notas de enfermería , auditoria concurrente
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-cuidado integral al sujeto de cuidado según el servicio y turno asignando, brindar cuidado directo al paciente: toma de signos vitales , hoja neurológica, control de líquidos, aseo de pacientes, canalización de venas , toma de muestras de laboratorio, rotulación de líquidos y mezclas verificación de permeabilidad de vena	--auditorias concurrentes

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique, sustituya).	--dar cumplimiento al 100% de las actividades del objeto contractual. Realizar los cuidados propios de enfermería, según las normas de la institución y el ejercicio propio de la enfermería.	--auditorías concurrentes
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-diligenciamiento integral de historia clínica, realizar registro según protocolo de enfermería	--notas de enfermería, auditoría concurrente, formatos estandarizados en la sub red sur
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	-control insumos del servicio que requiere el paciente (bodega) de insumos de cada servicio). Utilizar racionalmente el material de consumo que sea necesario para cumplir el objeto contractual. -	--inventario por sistema, auditorías concurrentes
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud	--disponer de los elementos para los procedimientos que requiera el paciente según su necesidad	---historia clínica
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-fomentar el autocuidado del paciente con educación según su necesidad	--historia clínica
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	-difundir y practicar derechos, deberes, misión y visión de la institución según la plataforma estratégica -	-notas de enfermería
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya. 10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-ifundir y practicar derechos, deberes, misión y visión de la institución según la plataforma estratégica	--notas de enfermería

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		\$ 4840440
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1077886075	-			
2026	NOVIEMBRE	2025	12	09					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTAPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 1936176	\$ 309788	\$ 340900	
Salud					SÁNTITAS		\$ 242022	\$ 266400	
ARL				3	SURA		\$ 47165	\$ 52000	
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 561917	\$ 659300	
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	002170080044		
HISTÓRICO									
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA		
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					LUIS GABRIEL GARZON LUNA		2025-12-15 15:33:26		
ACEPTADO SUPERVISIÓN					IRENE GUERRA LEGUIZAMON		2025-12-17 16:47:26		
ACEPTADO CONTRATACIÓN					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2025-12-18 15:59:23		
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-01-08 16:11:09		

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Irene Guerra

IRENE GUERRA LEGUIZAMON
ENFERMERO